



Hoy, en Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza la celebración del contrato de obras del tramo Gallur-Mallén, de la autovía A-68, en Zaragoza

- El presupuesto estimado del contrato asciende a 67,96 millones de euros
- El tramo de autovía tiene una longitud de 15,09 kilómetros

Madrid, 20 de noviembre de 2015 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Ministros ha autorizado la celebración del contrato de obras de la "Autovía A-68. Tramo: Gallur-Mallén", en Zaragoza. El presupuesto estimado del contrato es de 67,96 millones de euros (sin IVA).

Junto con el tramo Figueruelas-Gallur, cuyas obras se licitaron el pasado mes de mayo, son los dos únicos tramos aun sin desdoblarse de la carretera N-232 entre la ciudad de Zaragoza y la Comunidad Foral Navarra.

El corredor del valle del Ebro constituye la conexión logística principal del transporte por carretera desde el nordeste de la Península hacia el norte de España, por lo que la conversión en autovía de la carretera N-232 constituye una actuación necesaria para aumentar la capacidad y mejorar la seguridad vial.

Características técnicas:

Se trata de una carretera con sección de autovía con dos calzadas separadas, con dos carriles cada una de 3,5 m.

A lo largo del trazado se disponen 4 enlaces y un semienlace: Enlace de Gallur; Enlace de conexión entre vías de servicio, que dará conexión a la Plataforma Logística Agroalimentaria de Mallén y al tejido industrial



Nota de prensa

existente; Enlace de Mallén Este; Enlace de Mallén Oeste y el Semienlace de Cortes, localizado en el límite entre ambos términos municipales (Mallén y Cortes) y actual punto de transición entre la carretera N-232 y la autovía A-68.

Se proyectan 15 estructuras: 5 pasos superiores, 6 paso inferiores, 2 ampliaciones de pasos inferiores y 2 viaductos sobre el río Hu

